TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
- SECRETARÍA -

EDICTO TUTELA N° 0134

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

HACE SABER

QUE DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA RADICADA BAJO EL NÚMERO 73 001 22 04 00 2021 00517 00, PROMOVIDA POR STIVEN JHOAN TREJOS MONTOYA, SE PROFIRIÓ SENTENCIA EL CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS HABILES, HOY VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA

HOY A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA

Inhábiles: _____
Feriados: _____
SLC

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA
RAD: 73 001 22 04 00 2021 00517 00
ACCIONANTE: STIVEN JHOAN TREJOS MONTOYA
MAG. PONENTE: DRA. MARÍA CRISTINA YEPES AVIVI

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA

Ibagué, 28 de mayo de 2021. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 14 de mayo del presente año al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos y al accionante, por edicto ya que no confirmó el recibo del correo electrónico enviado para su notificación.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria
SLC